

ÍNDICE

1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA
2. DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE PARA BACHILLERATO
3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS
4. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
5. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES
7. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
9. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS
10. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

PROGRAMACIÓN DOCENTE DE PSICOLOGÍA Y SOCIEDAD. SEGUNDO DE BACHILLERATO IES SANTA CRISTINA DE LENA

1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

El Bachillerato contribuirá a desarrollar las capacidades que les permitan:

- 1.Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
2. Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
3. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
4. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- 5, Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- 6.Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- 7.Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- 8.Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- 9.Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- 10.Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medioambiente.
- 11.Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- 12.Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- 13.Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

PROGRAMACIÓN DOCENTE DE PSICOLOGÍA Y SOCIEDAD. SEGUNDO DE BACHILLERATO
IES SANTA CRISTINA DE LENA

2. DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE PARA BACHILLERATO

Competencias clave	Descriptores operativos
Competencia en comunicación lingüística (CCL)	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales. CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento. CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural. CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación
Competencia plurilingüe (CP)	CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes

PROGRAMACIÓN DOCENTE DE PSICOLOGÍA Y SOCIEDAD. SEGUNDO DE BACHILLERATO

IES SANTA CRISTINA DE LENA

	situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional. CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz. CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario. STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados. STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo con los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad. STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos), aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos. STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medioambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

PROGRAMACIÓN DOCENTE DE PSICOLOGÍA Y SOCIEDAD. SEGUNDO DE BACHILLERATO

IES SANTA CRISTINA DE LENA

Competencia digital (CD)	CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet, aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente. CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento. CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva. CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías. CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida. CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable. CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos. CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes. CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan

PROGRAMACIÓN DOCENTE DE PSICOLOGÍA Y SOCIEDAD. SEGUNDO DE BACHILLERATO

IES SANTA CRISTINA DE LENA

	transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.
Competencia ciudadana (CC)	CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno. CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial. CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres. CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.
Competencia emprendedora (CE)	CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora. CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor. CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona

PROGRAMACIÓN DOCENTE DE PSICOLOGÍA Y SOCIEDAD. SEGUNDO DE BACHILLERATO

IES SANTA CRISTINA DE LENA

	sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso como una oportunidad para aprender.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad. CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan. CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación. Expresa y manifiesta ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, incidiendo en el rigor en la ejecución de las propias producciones culturales y artísticas. Participa de forma activa en los procesos de socialización, de construcción de la identidad personal y de compromiso con los derechos humanos, que se derivan de la práctica artística. CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición. CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

PROGRAMACIÓN DOCENTE DE PSICOLOGÍA Y SOCIEDAD. SEGUNDO DE BACHILLERATO

IES SANTA CRISTINA DE LENA

3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS

La Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) se desarrolla como resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales en las que las personas realizan tareas o desarrollan proyectos junto a otras personas y a través de textos en múltiples formatos, modalidades y soportes, y en las que por tanto el alumno o la alumna no solo recibe mensajes, sino que es alguien que también los produce.

Respecto a la Competencia Matemática y la Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM) la materia Psicología y Sociedad contribuye a la adquisición de la competencia matemática puesto que, al analizar los datos aportados en encuestas o en el estudio de los resultados que generan los diferentes tipos de test que se estudian en el currículo para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto, favorece la emisión de juicios fundados y la capacidad de seguir cadenas argumentales. Se desarrollan así mismo las competencias en ciencia, tecnología e ingeniería al abordar el estudio de aspectos de la biología y de la química del ser humano, al analizar el concepto de ciencia y aplicarlo a la Psicología, o al resumir las tecnologías fundamentales en el estudio del cerebro.

Muchas de las tareas que aparecen mencionadas en el currículo de Psicología y Sociedad han de abordarse con la ayuda de las tecnologías de la información y la comunicación. La capacidad de buscar, obtener y tratar la información y utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia y valorando las normas éticas y legales para su uso, así como el conocimiento de los diferentes formatos digitales, o el empleo de las aplicaciones que mejor se adaptan a lo que quieran crear, forman también parte de algunas de las propuestas curriculares de la materia que ayudarán a la consolidación de esta competencia.

En cuanto a la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA), la materia Psicología y Sociedad contribuye al afianzamiento de la capacidad de aprender a aprender porque dota al alumnado de los conocimientos sobre los procesos mentales y sociales a los que se entregan las personas cuando aprenden, porque en ella se reflexiona sobre la propia actividad cerebral, y porque se analizan en ella las

PROGRAMACIÓN DOCENTE DE PSICOLOGÍA Y SOCIEDAD. SEGUNDO DE BACHILLERATO

IES SANTA CRISTINA DE LENA

técnicas y estrategias de aprendizaje y socialización más importantes, todo lo cual permite que el alumno o la alumna pueda diseñar sus propias estrategias.

Por lo que respecta a la Competencia Ciudadana (CC), se afianza al abordar los análisis de saberes relativos a la persona, a los grupos, a las instituciones o a los procesos de socialización diferenciada, como la socialización de género.

Que el alumnado adquiera o afiance la habilidad para elegir con criterio propio, imaginar, planificar y gestionar proyectos, responsabilizándose de ellos, con el fin de alcanzar los objetivos buscados son aspectos básicos de la Competencia Emprendedora (CE) que se adquieren desde Psicología y Sociedad, ya que la materia trabaja aspectos dedicados a los grupos y las organizaciones, además de al estudio de la capacidad de pensar de forma creativa, aplicándola a la toma de decisiones y a la resolución de problemas.

Desde la materia se favorece, finalmente, la adquisición de la Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC) en la medida en que se utilizan obras artísticas para abordar saberes básicos como el análisis de la percepción, o en la medida en que se analizan procesos como la socialización o los cambios sociales, lo que conlleva el conocimiento y comprensión de la diversidad cultural y lingüística autonómica, nacional y europea, así como la necesidad de apreciarla y preservarla.

El enfoque práctico que tiene el perfil competencial de la materia permitirá un acercamiento en profundidad del alumnado a los procesos a través de los cuales aprendemos las normas, reglas y expectativas ligadas al género en nuestra cultura. A su vez, pondrá al alcance de los alumnos los elementos teóricos más relevantes de cada periodo histórico que han dado lugar a ese proceso de socialización. Resulta así fundamental, como base transversal a todo el currículo, considerar la construcción social de lo masculino y lo femenino desde el presente, en un momento en que las relaciones entre los sexos están experimentando un cambio que forma ya parte inseparable de la sociedad occidental moderna. Reconocer las raíces del proceso a través del que construimos nuestras creencias acerca del género permitirá una reflexión profunda y crítica de las posturas androcéntricas imperantes. Todo ello en el contexto de una educación que tiene en cuenta, no solamente los saberes concretos de cada currículo, sino también contenidos transversales esenciales para el desarrollo integral como personas

PROGRAMACIÓN DOCENTE DE PSICOLOGÍA Y SOCIEDAD. SEGUNDO DE BACHILLERATO
IES SANTA CRISTINA DE LENA

4. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
<i>Bloque A. La Psicología como ciencia</i> <i>Se analiza la psicología como ciencia del ser humano, y se pretende un acercamiento general a la disciplina, analizado el concepto de psicología, sus objetivos y las técnicas básicas de investigación que utiliza, y haciendo una breve exposición de la evolución histórica de la misma, para completarlo centrandó la atención en la perspectiva social de la materia.</i>	PRIMER TRIMESTRE
<i>Bloque B. La Psicología y la persona.</i> <i>Se estudian, por un lado, los procesos cognitivos humanos, tanto los básicos (sensación, percepción y memoria) como los superiores (aprendizaje, inteligencia y pensamiento); y por otro se hace un examen de la personalidad, las principales teorías sobre la misma, su evaluación, y los trastornos de personalidad</i>	SEGUNDO TRIMESTRE
<i>Bloque C. La Psicología social.</i> <i>Análisis de aspectos básicos de la Psicología social: evolución y tipos de sociedad, el proceso de socialización y la socialización de género, diversos aspectos de la relación entre sociedad y poder (conflicto y cambio, dinámica de grupos, análisis de masas, etc.), para terminar con una perspectiva de las sociedades del siglo XXI.</i>	TERCER TRIMESTRE

PROGRAMACIÓN DOCENTE DE PSICOLOGÍA Y SOCIEDAD. SEGUNDO DE BACHILLERATO
IES SANTA CRISTINA DE LENA

5. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA					
PRIMER TRIMESTRE					
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DE SALIDA	INDICADORES	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Competencia específica 1. Reconocer la especificidad e importancia del conocimiento psicológico como una ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales y sociales tanto del grupo como del individuo, buscando información en diversas fuentes para describir la diversidad de los problemas que son propios de una disciplina como la Psicología. Para entender en qué consisten esta disciplina es necesario clarificar qué es, qué estudia y qué métodos emplea. Para ello es preciso delimitar su objeto de	1.1. Reconocer la especificidad e importancia de la Psicología como una ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales y sociales tanto individuales como grupales, valorando el hecho de que se trata de un saber que estimula actitudes como la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación a través	CCL2., CPSAA1.2. CC3, CCEC1.	1)CONOCIMIENTO de los conceptos principales que definen la Psicología	➤ Pruebas escritas en relación con desarrollo de teorías y definición de conceptos vinculados con los saberes básicos	Todos los criterios de evaluación ponderan por igual: 17% de la calificación de la materia

PROGRAMACIÓN DOCENTE DE PSICOLOGÍA Y SOCIEDAD. SEGUNDO DE BACHILLERATO

IES SANTA CRISTINA DE LENA

estudio y exponer las principales escuelas y temáticas surgidas en la historia de la Psicología, con el fin de que el alumnado vaya introduciéndose en el debate científico sobre los distintos puntos de vista y la variada metodología que la caracteriza, así como conocer las diversas técnicas que configuran sus múltiples actividades profesionales. Se trata de adquirir las bases para comprender su funcionamiento, y de aprender a identificar, tanto sus dimensiones individual y social, como sus objetivos y características, sus ramas y sus técnicas de investigación, relacionándola con otras disciplinas cuyos fines son también la comprensión de los fenómenos humanos como son la Filosofía, la Biología, la Antropología, la Economía o la Sociología entre otras. Competencia específica 2. Comprender las bases biológicas que fundamentan la conducta humana, identificando y analizando los principales	de tareas como la identificación de fuentes fiables o la búsqueda eficiente y segura de información, así como su correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación. 2.1. Demostrar un conocimiento básico de la evolución del cerebro humano a través de tareas como la		2)PROCEDIMIENTOS: reconocimiento de los diversos métodos de la Psicología y clasificación de casos en relación con aquellos 1)CONOCIMIENTO de los conceptos principales que definen las bases biológicas que fundamentan la conducta humana,	➤ Resolución de Casos prácticos ➤ Participación en debates y actividades dialogadas individualmente y en grupo	
---	--	--	--	--	--

PROGRAMACIÓN DOCENTE DE PSICOLOGÍA Y SOCIEDAD. SEGUNDO DE BACHILLERATO

IES SANTA CRISTINA DE LENA

componentes y funciones del cerebro y de los demás elementos del sistema nervioso desde el marco de los actuales conocimientos de la ciencia, para obtener una visión general que le permita rebatir científicamente la discriminación en todas sus formas y manifestaciones. Analizar las estructuras neuronales que subyacen bajo la conducta humana, tratando de identificar qué hay en ella de innato y qué de adquirido, y describir la evolución del cerebro humano, distinguiendo sus características concretas de las de otras especies, provee al alumnado de un marco de referencia adecuado para poder contrastar y revisar/juzgar cuestiones fundamentales de la sociedad actual como son las relaciones entre sexos, la socialización de género, la diversidad	identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y su correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación. 2.2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos. 2.3. Comprender y distinguir algunas de las bases genéticas	CCL2, CCL3, STEM2, STEM3, CPSAA3.1, CD1	identificando y analizando los principales componentes y funciones del cerebro y de los demás elementos del sistema nervioso desde el marco de los actuales conocimientos de la ciencia 2)PROCEDIMIENTOS distinguir algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana reconociendo el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas y reconocer los principales métodos de exploración cerebral	➤ Realización de trabajo colaborativo en pequeños grupos sobre el sistema nervioso y las áreas cerebrales y sus funciones	
---	--	--	---	--	--

PROGRAMACIÓN DOCENTE DE PSICOLOGÍA Y SOCIEDAD. SEGUNDO DE BACHILLERATO

IES SANTA CRISTINA DE LENA

	que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ellas, y reconociendo el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.		3)VALORES: interés por el análisis crítico y formación del propio juicio	➤ Disertación escrita y/o oral sobre la influencia de las bases genéticas en la conducta apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ellas ➤ Detectar prejuicios derivados del innatismo genetista	
SABERES BÁSICOS - Qué estudia la Psicología: concepto y objetivos de la Psicología; las técnicas de investigación en Psicología. - Breve evolución histórica de la Psicología: principales orientaciones y escuelas de Psicología. - La perspectiva sociológica en la Psicología: la Psicología social. Principales métodos de investigación. - Fundamentos biológicos de la conducta: el sistema nervioso; el impulso nervioso; el sistema endocrino y la conducta humana. Métodos de exploración cerebral					

PROGRAMACIÓN DOCENTE DE PSICOLOGÍA Y SOCIEDAD. SEGUNDO DE BACHILLERATO
IES SANTA CRISTINA DE LENA

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: LA PSICOLOGÍA Y LA PERSONA					
SEGUNDO TRIMESTRE					
COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DE SALIDA	INDICADORES	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Competencia específica 3. Explicar y distinguir los principales procesos cognitivos humanos, identificando y analizando sus principales elementos y procesos, para entender la manera en que se desarrolla el aprendizaje y se construye el conocimiento de la realidad. La capacidad de captar información del medio, con el fin de adaptar su comportamiento a las necesidades que éste le plantea, es una de las características que más específicamente definen a los seres vivos. Gracias a complejos sistemas orgánicos fijados	3.1. Identificar la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad. 3.2. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las contribuciones de algunas teorías actuales con el fin de entender su origen y los factores que influyen en el desarrollo de esta	CPSAA4, CPSAA3.2, STEM2, STEM3, CD1, CE2	1)CONOCIMIENTO de los conceptos principales de los procesos cognitivos relacionados con la percepción, la memoria y el aprendizaje	➤ Pruebas escritas en relación con desarrollo de teorías y definición de conceptos vinculados con los saberes básicos	Todos los Todos los criterios de evaluación ponderan por igual: 17% del la calificación de la materia

PROGRAMACIÓN DOCENTE DE PSICOLOGÍA Y SOCIEDAD. SEGUNDO DE BACHILLERATO

IES SANTA CRISTINA DE LENA

evolutivamente, los seres vivos se adaptan a su entorno utilizando la información de la que disponen. A través de esta competencia específica se pretende identificar algunos de los mecanismos psicológicos que permiten al ser humano captar (sensación), procesar (percepción), retener (memoria) y recuperar la información que recibe, tanto del exterior de su propio organismo, así como analizar las teorías y modelos elaborados por la psicología para definir y describir el aprendizaje y la inteligencia. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, así como la influencia que en dicho conocimiento tienen la atención y la memoria, valorando al ser humano como un procesador de	capacidad en el ser humano, y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje. 3.3. Reconocer, analizar y describir los factores que influyen en el aprendizaje, comparando las contribuciones de las diversas teorías sobre el mismo, a fin de identificar su funcionamiento y utilizar sus aportaciones en su propio proceso formativo. 3.4. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en fenómenos como la percepción, el aprendizaje o la inteligencia, evaluando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos		2)PROCEDIMIENTOS: análisis crítico de información a partir de lecturas y elaboración de una síntesis final 3)VALORES: Apreciar la relevancia de los factores sociales e individuales en el conocimiento de la realidad y en el aprendizaje	➤ Elaboración de síntesis escritas u orales de forma cooperativa Detectar sesgos en las opiniones propia y ajenas	
---	---	--	--	---	--

PROGRAMACIÓN DOCENTE DE PSICOLOGÍA Y SOCIEDAD. SEGUNDO DE BACHILLERATO

IES SANTA CRISTINA DE LENA

información, es fundamental para alcanzar un correcto desarrollo cognitivo. Cuestiones sobre qué es ser inteligente o cómo se mide la inteligencia, han transformado el debate sobre la definición de la inteligencia en un problema que trasciende el ámbito de la psicología y afecta a toda la sociedad. Reconocer y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en estos fenómenos, valorando críticamente sus diversos aspectos, posibilitará que al alumno o la alumna mejore sus hábitos de trabajo y maneje adecuadamente su propio aprendizaje Competencia específica 4. Examinar y comprender adecuadamente el funcionamiento psicológico propio y el ajeno, investigando los elementos cognitivos, emocionales y conductuales que conforman la estructura de la	4.1. Analizar e identificar los diversos aspectos que conforman la estructura de la personalidad humana, tanto los cognitivos como los conductuales		1)CONOCIMIENTO de los conceptos principales relacionados con la personalidad		
---	--	--	--	--	--

PROGRAMACIÓN DOCENTE DE PSICOLOGÍA Y SOCIEDAD. SEGUNDO DE BACHILLERATO

IES SANTA CRISTINA DE LENA

personalidad humana, para mejorar la evaluación de las diversas conductas, emociones y actitudes y ser capaces de asumir las consecuencias de los actos. El ser humano vive condicionado desde su nacimiento por su estructura genética, la educación recibida y la realidad social en que se educa. La psicología de la personalidad intenta describir, clasificar y explicar los elementos constantes del funcionamiento psicológico humano, para entender por qué las personas se comportan como lo hacen y para saber a qué atenernos respecto a sus acciones. Pone de relieve, así mismo, cómo muchos de los aspectos de la personalidad individual están socialmente condicionados por cuestiones de género, aspecto, estereotipos, etc. Comprender y analizar la relevancia de dichas	y emocionales. 4.2. Comprender el funcionamiento psicológico tanto propio como ajeno, para valorar adecuadamente la diversidad de conductas, emociones y actitudes humanas, y ser capaces de asumir las consecuencias de los actos		2)PROCEDIMIENTOS evaluación de las diversas conductas, emociones y actitudes y ser capaces de asumir las consecuencias de los actos. 3)VALORES Comprender y analizar la importancia de las influencias, valorándolas críticamente	➤ Pruebas escritas en relación con desarrollo de teorías y definición de conceptos vinculados con los saberes básicos	
--	--	--	---	--	--

PROGRAMACIÓN DOCENTE DE PSICOLOGÍA Y SOCIEDAD. SEGUNDO DE BACHILLERATO

IES SANTA CRISTINA DE LENA

influencias, valorándolas críticamente, y de manera responsable, permitirá al alumno o a la alumna cambiar su propia vida y desarrollar su conciencia y su sentido del yo		CCL5, CD1, CE2, CPSAA2, CC1		➤ Elaboración de síntesis escritas u orales de forma cooperativa ➤ Detectar sesgos en las opiniones propia y ajenas	
SABERES BÁSICOS					
- Procesos cognitivos básicos: sensación y percepción; factores individuales y sociales que influyen en la percepción; la atención; la memoria y sus tipos. - Procesos cognitivos superiores: el aprendizaje y los factores que influyen en él; el concepto de inteligencia desde las neurociencias; pensamiento, razonamiento y creatividad. - La personalidad: definición y principales teorías. Su evaluación. Trastornos de personalidad					

PROGRAMACIÓN DOCENTE DE PSICOLOGÍA Y SOCIEDAD. SEGUNDO DE BACHILLERATO
IES SANTA CRISTINA DE LENA

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: LA PSICOLOGÍA SOCIAL TERCER TRIMESTRE					
COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES	INDICADORES	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Competencia específica 5. Identificar y comprender la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales predominantes, reconociendo la influencia que sobre la personalidad y la conducta del individuo ejercen aspectos del mismo como la socialización diferenciada a fin de ser capaz de examinar críticamente estereotipos, roles, valores y normas, así	5.1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales, apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas. 5.2. Reconocer y examinar críticamente estereotipos, roles, valores y normas, así como la socialización diferenciada en función del sexo identificando la	CCL5, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2	1)CONOCIMIENTO las causas de los principales problemas que nos afectan en la actualidad: la desigual distribución económica, el racismo y la xenofobia, los diversos conflictos que genera la convivencia, 2)PROCEDIMIENTOS Examinar el proceso de socialización, y reconocer que el conocimiento, las capacidades y las disposiciones que nos permiten participar con mayor o menor eficacia	➤ Pruebas escritas en relación con desarrollo de teorías y definición de conceptos vinculados con los saberes básicos ➤ Disertaciones orales o escritas en relación con los problemas tratados	Todos los criterios de evaluación ponderan por igual: 17% del la calificación de la materia

PROGRAMACIÓN DOCENTE DE PSICOLOGÍA Y SOCIEDAD. SEGUNDO DE BACHILLERATO

IES SANTA CRISTINA DE LENA

como los diferentes tipos de conflictos sociales y valorar su importancia.	importancia de los sesgos en el procesamiento de la información y su impacto en nuestra percepción social. 5.3. Comprender al ser humano y sus sociedades, analizando las causas y tipos de conflictos que surgen en ellas, reflexionado de manera crítica a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales, y valorando las soluciones pacíficas a los mismos. 5.4 Apoyar la construcción de una sociedad más justa y equilibrada, estimando la		en los grupos sociales y en la sociedad no nacen con la persona, sino que son fruto del aprendizaje y se interiorizan por medio de la interacción social permitirá al alumnado, no solamente comprenderse, sino comprender a sus semejantes e incluso el mundo como realidad 3) VALORES: interés por el análisis crítico y formación del propio juicio detectando prejuicios 1). CONOCIMIENTO de los conceptos de autoridad y poder, y cómo intervienen las concepciones de poder	➤ Participación en debates y actividades dialogadas ➤ Pruebas escritas	
--	---	--	--	--	--

PROGRAMACIÓN DOCENTE DE PSICOLOGÍA Y SOCIEDAD. SEGUNDO DE BACHILLERATO

IES SANTA CRISTINA DE LENA

Competencia Específica 6. Examinar e identificar la dinámica del poder, tanto a nivel social como político, y reconocer los principales retos a los que se enfrenta la ciudadanía del siglo XXI, distinguiendo y formulando conceptos como poder, autoridad o globalización, y analizando los diversos tipos de instituciones y organismos sociales (estatales, supra-estatales o post-estatales), para entender la manera en que	necesidad de mantener una actitud de respeto y valoración a las personas que evite todo tipo de prejuicios 6.1. Conocer y valorar los procesos de formación y aceptación del poder, su naturaleza, características y dinámica, con el fin entender el funcionamiento de las sociedades y los grupos sociales. 6.2. Analizar los diversos tipos de instituciones y organismos sociales, valorando su evolución	CCL5, STEM5, CPSAA5, CC1, CC2, CE2	y autoridad en el desarrollo de las diversas instituciones sociales tradicionales, desde las más cercanas al individuo, como la familia, a las colectivas, como el Estado o las instituciones políticas. 2)PROCEDIMIENTOS Investigación y análisis de asuntos que comprometen a la ciudadanía del siglo XXI, como los problemas ecológicos, la globalización o las organizaciones no estatales 3)VALORES: adopción de actitudes críticas y responsables en relación con el poder y la sociedad	en relación con desarrollo de teorías y definición de conceptos vinculados con los saberes básicos ➤ Disertaciones orales o escritas en relación con los problemas tratados	
---	--	---	---	---	--

PROGRAMACIÓN DOCENTE DE PSICOLOGÍA Y SOCIEDAD. SEGUNDO DE BACHILLERATO

IES SANTA CRISTINA DE LENA

funcionan las sociedades actuales y participar activamente en los diversos ámbitos de la vida pública, como ciudadanos y ciudadanas responsables.	tanto social como histórica, e identificando la manera en que dichos organismos se están transformando en otro tipo de organizaciones supra o post estatales. 6.3. Investigar fenómenos como los problemas ecológicos o la globalización económica y cultural, señalando sus consecuencias sobre la vida individual y comunitaria de las generaciones actuales y futuras, y proponer proyectos con acciones y actitudes encaminadas a mejorar la convivencia y el bienestar general de las personas.			➤ Participación en debates y actividades dialogadas	
---	--	--	--	--	--

PROGRAMACIÓN DOCENTE DE PSICOLOGÍA Y SOCIEDAD. SEGUNDO DE BACHILLERATO
IES SANTA CRISTINA DE LENA

--	--	--	--	--	--

SABERES BÁSICOS
- La sociedad, evolución y tipos. El proceso de socialización. Roles, normas y sistemas sociales. - Conflicto y cambio social. Influencias sociales y dinámica de grupos. Poder y autoridad. Análisis de las masas: coacción, polarización y minorías. - Identidad y socialización de género. Patriarcado y sexismo. El Feminismo como movimiento social y como análisis filosófico. - Las sociedades del siglo XXI: el medio ambiente; ecología y futuro sostenible; la globalización; organizaciones no estatales.

PROGRAMACIÓN DOCENTE DE PSICOLOGÍA Y SOCIEDAD. SEGUNDO DE BACHILLERATO

IES SANTA CRISTINA DE LENA

6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

6.1 LAS MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO, Y, EN SU CASO, LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES O CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES.

En el marco legislativo vigente, se entiende por atención a la diversidad en la etapa de Bachillerato al conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta educativa a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado.

La atención a la diversidad tenderá a que todo el alumnado alcance los objetivos y competencias establecidas para el Bachillerato y se regirá por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, integración e inclusión escolar, contextualización y perspectiva múltiple.

Las medidas de atención a la diversidad estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado de forma flexible y reversible, y no podrán suponer discriminación alguna que le impida alcanzar los objetivos de la etapa y desarrollar al máximo sus capacidades, así como obtener la titulación correspondiente

A tal efecto, partiendo de las indicaciones establecidas por el marco legislativo vigente en el Principado de Asturias, las medidas de atención a la diversidad en Bachillerato, en general, y en la materia de Psicología y Sociedad, en particular, podrán ser de carácter ordinario, dirigidas a todo el alumnado, o de carácter singular, dirigidas a alumnado con perfiles específicos y estarán recogidas en el programa de atención a la diversidad del centro docente.

A) Las medidas de carácter ordinario favorecerán la convivencia, la formación y la plena participación del alumnado en el aprendizaje y se organizarán sobre la base del trabajo coordinado con el resto del Equipo Docente que imparta clase al alumnado de que se trate.

El profesorado adoptará medidas de carácter ordinario, adecuando su programación didáctica a las necesidades del alumnado, adaptando actividades, metodología o temporalización que faciliten la prevención de dificultades de aprendizaje y favorezcan el éxito escolar del alumnado.

PROGRAMACIÓN DOCENTE DE PSICOLOGÍA Y SOCIEDAD. SEGUNDO DE BACHILLERATO

IES SANTA CRISTINA DE LENA

- B) En cuanto a las medidas de carácter singular,** son aquellas que atienden a las necesidades y capacidades del alumnado que presenta perfiles específicos y podrán ser, entre otras, las que a continuación se refieren.

Para el alumnado con **necesidad específica de apoyo educativo**, se realizarán adaptaciones de acceso al currículo y metodológicas según las siguientes directrices:

- Respecto a los objetivos, las competencias y los contenidos, se mantendrán los establecidos en la Programación, priorizando unos sobre otros según corresponda, enfatizando la consecución de unos mínimos e intentando compensarlos si fuera necesario.
- Respecto a la intervención didáctica, se procurará situar al alumno o alumna estratégicamente dentro del aula y se apoyará, en la medida de lo posible, el proceso individual de aprendizaje, diseñando de acuerdo con el interés del alumno o alumna actividades de refuerzo que permitan su desarrollo mientras el profesor o profesora presta especial atención a su rendimiento en el aula
- Respecto a la evaluación, se mantendrá, en principio, lo establecido en la Programación, pero se flexibilizará la extensión de las de tareas o los tiempos de ejecución de estas cuando la singularidad del alumno o alumna sea derivada de una dificultad debidamente acreditada en los Informes del Departamento de Orientación.

Para el alumnado calificado o identificado por el Departamento de Orientación o el Servicio Educativo que corresponda como de **altas capacidades o sobredotación**, consideramos que será recomendable tomar en consideración las siguientes medidas de enriquecimiento o ampliación del currículo de la materia, pues medidas de mayor calado deberán ser tenidas en cuenta y tomadas desde otras instancias:

- Respecto a los objetivos y competencias, se mantendrán los establecidos en la Programación, intentando profundizar y avanzar en el desarrollo curricular según permita el interés y la capacidad del alumnado a contemplar

PROGRAMACIÓN DOCENTE DE PSICOLOGÍA Y SOCIEDAD. SEGUNDO DE BACHILLERATO

IES SANTA CRISTINA DE LENA

- Respecto a la evaluación, se mantendrá lo establecido en la Programación, pero se podrá llevar a cabo por parte del profesor o profesora variaciones en los instrumentos de calificación, proponiendo al alumnado, de acuerdo con el interés y las aptitudes mostrados, actividades extra de desarrollo de los contenidos que permitan el enriquecimiento de la Programación y la motivación del alumno o alumna al tiempo que el profesor o profesora mantiene especial atención sobre su rendimiento, siempre procurando evitar la falta de integración en el grupo y la desmotivación frecuentes en este tipo de alumnos o alumnas. En cualquiera de estos casos, las Adaptaciones necesarias a esta Programación serán incorporadas al expediente del alumno y se registrará su entrega o envío o depósito en el Acta de Departamento correspondiente.

6.2 LAS ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y REFUERZO

Considerando los criterios de evaluación de esta Programación y basándose en el proceso continuo de la evaluación, se utilizarán los mismos procedimientos establecidos para cada trimestre en la recuperación y refuerzo: pruebas **escritas** sobre conceptos y teorías relevantes, actividades **de síntesis y análisis** (de situaciones, casos prácticos o textos)

Los criterios y procedimientos que se exponen se aplicarán a todo el alumnado, incluido el que presente absentismo, excepto a aquellos posibles que se integren en el Programa de Aulas Hospitalarias para los que habrá que determinar una adaptación curricular.

- 1) Las pruebas escritas se adecuarán a los criterios que sean objeto de evaluación y ponderarán según lo establecido en esta Programación
- 2) No se aceptarán trabajos o productos que, en parte o en su totalidad, sean copias de otros o tomen contenidos sin señalar explícitamente sus fuentes. En la calificación de estas actividades se tendrá en cuenta los siguientes aspectos: **interés y esfuerzo** en su elaboración (extensión, originalidad, claridad en exposición oral publica si la hubiera), **corrección de la composición formal** del mismo (corrección de la redacción escrita, ortografía, desarrollo lógico, partes y bibliografía del trabajo), **adecuación de los contenidos** expuestos (rigor, pertinencia, profundidad).

PROGRAMACIÓN DOCENTE DE PSICOLOGÍA Y SOCIEDAD. SEGUNDO DE BACHILLERATO

IES SANTA CRISTINA DE LENA

En cuanto al procedimiento de aplicación de estos instrumentos de calificación que se han determinado, se dispone lo siguiente:

La calificación que el alumno o alumna recibirá en cada trimestre en el correspondiente informe evaluador consistirá en la media, conforme a la ponderación antes expuesta, de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas y actividades evaluadas en el trimestre.

Al final del curso lectivo, en la convocatoria ordinaria de mayo, se llevará a cabo una prueba escrita global y final de la materia de todo el curso para el alumnado que no hubiera adquirido las competencias, entendiéndose por ello al menos la calificación de 5 como media de los criterios de evaluación establecidos en cada bloque.

Los que hayan superado la materia durante el curso por evaluación continua, habiendo sido evaluados positivamente en todos los trimestres del curso, estarán exentos de la realización de esta prueba final.

Cada bloque se calificará sobre diez puntos.

La calificación final del curso del alumno o alumna en la convocatoria ordinaria consistirá en la media aritmética de las calificaciones de los bloques, **si estuvieron aprobados**, del curso.

En la **convocatoria extraordinaria** de junio, se llevará a cabo una prueba escrita global y final de la materia sobre los contenidos y conocimientos desarrollados en clase a lo largo de todo el curso divididos por bloques trimestrales, con el fin de recuperar las evaluaciones pendientes en cada caso, en forma de batería de preguntas abiertas para desarrollar, de comentario analítico de fragmentos y definición de términos. Dicha prueba podrá tener modalidades de acuerdo con los criterios del profesorado del Departamento que haya impartido la materia durante el curso. Cada bloque se calificará sobre diez puntos.

Se facilitarán al alumnado las instrucciones mínimas para la convocatoria extraordinaria mediante un Plan de recuperación personalizado que se le entregará junto con el informe evaluador.

La calificación final del curso del alumno o alumna en la convocatoria extraordinaria consistirá en la media aritmética de las notas obtenidas en cada uno de los trimestres superados durante el curso ordinario y en aquellos para los que haya debido efectuar la prueba final en esta convocatoria. Será necesario obtener una calificación media de 5 entre los tres bloques trimestrales para alcanzar una evaluación positiva de suficiencia.

Los mismos criterios y procedimientos serán de aplicación para el alumnado que, por las razones que fueren, no hubiera asistido a las pruebas o presentase absentismo

PROGRAMACIÓN DOCENTE DE PSICOLOGÍA Y SOCIEDAD. SEGUNDO DE BACHILLERATO

IES SANTA CRISTINA DE LENA

7.CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA

Según lo prescrito en el Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias. Artículo 40, se desarrollará la concreción de los planes, programas y proyectos acordados y aprobados, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberán contemplarse, en todo caso, las actividades que estimulen el interés por la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público, así como el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

En cada trimestre y en relación con los descriptores de salida específicos de cada evaluación, se incluyen actividades de lectura, análisis y síntesis como procedimiento habitual, así como casos prácticos que requieren la utilización de tecnologías digitales de la información tanto en su resolución como en la exposición. Además, y en relación con la DIGITALIZACIÓN, el acceso a los materiales de cada unidad mediante plataformas digitales como TEAMS, potencia la competencia requerida en el perfil de salida

8.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se solicitará la participación en las actividades relacionadas con I materia en la Semana de la Ciencia

9.RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

El Departamento no ha designado libro de texto obligatorio de la materia. El profesorado encargado de impartir docencia será el responsable de facilitar materiales adecuados.

Los materiales didácticos facilitados por el profesorado con los que se aborde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia serán fundamentalmente: apuntes para explicar en clase, lecturas completas o de fragmentos seleccionados y extraídos de obras literarias, jurídicas,

PROGRAMACIÓN DOCENTE DE PSICOLOGÍA Y SOCIEDAD. SEGUNDO DE BACHILLERATO

IES SANTA CRISTINA DE LENA

filosóficas o científicas representativas, clásicas o actuales, artículos de prensa científica o de actualidad, textos legislativos, visionado de textos audiovisuales, Todos ellos serán considerados materiales básicos y de obligado uso para el alumnado. Además de dichos materiales básicos, el profesorado que imparta la materia podrá facilitar bibliografía complementaria de consulta para profundizar en los distintos temas tratados. Todos los materiales, obligatorios o aconsejados, serán de acceso al alumnado en la plataforma digital TEAMS en el de archivo del grupo y asignatura en el que esté matriculado.

10.INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

De forma periódica y, al menos, al término de cada unidad, el Departamento dedicará una de sus sesiones a evaluar la práctica docente y la programación en función de los criterios recogidos en la siguiente tabla

INDICADORES DE LOGRO	SI /NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN		
Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
RECURSOS Y METODOLOGÍA EN EL AULA		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		
RESULTADOS ACADÉMICOS		

PROGRAMACIÓN DOCENTE DE PSICOLOGÍA Y SOCIEDAD. SEGUNDO DE BACHILLERATO
IES SANTA CRISTINA DE LENA